



**N° de expediente: 008040-500010-21**

**Fecha: 03.08.2021**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**SOLICITUD DE CREDITIZACIÓN DE ESTUDIANTES REFERENTES EN EL EFI PRÁCTICAS CORPORALES EN CLAVE DE INTEGRALIDAD.**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ASIGNACION DE CREDITOS - SOLICITUD
Carrera:	Licenciatura
Curso:	ESPACIO DE FORMACIÓN INTEGRAL PRÁCTICAS CORPORALES EN CLAVE DE INTEGRALIDAD
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008040-500010-21</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA EXTENSIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/08/2021 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 3 de agosto de 2021.

Se adjunta documento enviado en el día de la fecha por los Ay. de la Unidad de Apoyo a la Extensión, Lic. Camilo Rios y Lic. Gastón Duffour, desde el correo uaex.isef@gmail.com.

Pase a Comisión Académica de Grado, por así corresponder.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 17/08/2021 09:33:25.
--

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
2021 07 06 Solicitud Creditización EFI Estudiantes referentes.pdf	338 KB	05/08/2021 11:30:58



CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

---

**Espacio de Formación Integral**  
**“Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**  
Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

Rivera, 06 de julio de 2021.

**A la Unidad de Apoyo a la Extensión del Instituto Superior de Educación Física.**

**Solicitud de reconocimiento curricular de “estudiante referente” en el Espacio de Formación Integral “Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Mediante la presente, solicitamos *la creditización de estudiantes en el rol de referentes* en el Espacio de Formación Integral “Prácticas Corporales en Clave de Integralidad” (EFIPC).

Considerando como antecedentes los expedientes n. 008040-000018-20 y 008100-001109-19 presentados respectivamente por la Dra. Paola Dogliotti y por quien suscribe, ambos aprobados por la Comisión Directiva de ISEF, el equipo coordinador del EFIPC valora de forma significativa el reconocimiento de la figura de referente para los trayectos del presente EFI, una vez que la experiencia obtenida en los distintos espacios y el trabajo territorial aportan desde la integralidad a la formación curricular de los y las estudiantes.

Se adjunta a esta: a) descripción de lo solicitado a estudiantes referentes; b) listado de estudiantes que han sido evaluadas y cumplen con los requisitos para el reconocimiento como estudiantes referentes en los años 2018 y 2020.

De antemano agradecemos la mayor agilidad para contemplar a los y las estudiantes que aguardan el reconocimiento de créditos en su escolaridad.

*Luciano Jahnecka*

Luciano Jahnecka  
Profesor Adjunto del Centro Universitario Regional Noreste

---

Sede Centro Ituzaingó 667 – Sede Campus Ruta 5 km 495,500  
Contacto: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)



CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

**SOLICITADO AL/A LA ESTUDIANTE REFERENTE**

**El/la estudiante referente tendrá un papel de “guía” con el/la estudiante de cada trayecto en las siguientes actividades:**

- Acompañar a los grupos de estudiantes del trayecto que corresponda, en la planificación y práctica en territorio.
- Promover la participación de los estudiantes con los diferentes actores institucionales.
- Guiar en los diferentes encuentros de participación institucional que corresponda, reuniones docentes, talleres, comisiones vecinales, etc.
- Promover el registro en los diarios de campo.
- Reflexionar acerca de las prácticas en territorio.
- Incentivar la lectura, reflexión y análisis de la variedad de textos abordados en los grupos de lectura y el EFI en general.
- Reflexionar sobre los registros realizados.
- Promover participación de actividades en el medio, extensión e investigación , proyecto paie

**El/la estudiante referentes deberá participar de las siguientes actividades:**

- Espacio de inserción quincenal de 2h de duración en grupo de lectura LINTER (Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas).
- Espacio de inserción semanal de 2h de duración en reunión del trayecto correspondiente
- Carga horaria de presencialidad obligatoria semanal por parte de los estudiantes referentes de 4h.
- Participar de espacios institucionales con el EFI (reuniones vecinales, participación en actividades coordinadas con las instituciones en territorio: club de niños, escuelas, policlínica, merenderos, instituciones sociales, entre otras).
- Evaluación con informe parcial y final
- Participar y colaborar en el proceso de sistematización de experiencias 5h semanales.
- Promover la participación de nuevos estudiantes en los espacios de EFI.

**Cantidad de horas totales como referentes:**

**Carácter:** Anual.

**Trayectos opcionales:** Prácticas Corporales Acuáticas; Aproximación al deporte en comunidad; Se Juguemo.

**Carga horaria total:** 200 horas

teóricas/aula: 64 Horas

planificación: 36 horas

Sede Centro Ituzaingó 667 – Sede Campus Ruta 5 km 495,500  
Contacto: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)



CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

---

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad ”**  
Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

campo: 64 Horas

trabajo domiciliario: 36 horas.

**Créditos sugeridos:** 13

**Carácter de la Unidad Curricular:** optativa

**Régimen de asistencia:** obligatoria

**Se solicita creditizar de forma retroactiva las y los siguientes Estudiantes referentes del EFI:**

**AÑO:**

2018:

- Florencia Bica, CI 5069036-6 (trayecto Se juguemo).

2020:

- Matius Latour, CI 4.387.784-0 (trayecto Prácticas Corporales Acuáticas);
- Jonatan Tejeira, CI 5.183.366-6 (trayecto Prácticas Corporales Acuáticas);
- Alfredo Lemos, CI 4.578.339-2 (trayecto Se juguemo);
- Lucelia Machado, CI 5.486.158-5 (trayecto Se juguemo);
- Antonio Cortada, CI 4.008.430-3 (trayecto Prácticas Corporales Acuáticas);
- Magela Lacassy, CI 4.608.768-0 (trayecto Aproximación al deporte en comunidad);
- Emilio Ferreira, CI 4.850.579-3 (trayecto Aproximación al deporte en comunidad).

---

Sede Centro Ituzaingó 667 – Sede Campus Ruta 5 km 495,500  
Contacto: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)



CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

**A continuación presentamos el programa del EFI:**

**ESPACIO DE FORMACIÓN INTEGRAL PRÁCTICAS CORPORALES EN CLAVE DE  
INTEGRALIDAD**

**Carácter:** Anual.

**Trayectos opcionales:** Prácticas Corporales Acuáticas; Aproximación al deporte en comunidad; Se Juguemo.

**Carga horaria total:** 200 horas

teóricas/aula: 64 Horas

planificación: 36 horas

campo: 64 Horas

trabajo domiciliario: 36 horas.

**Créditos otorgados:** 7 créditos semestre o 13 créditos anual (por ISEF)

**Carácter de la Unidad Curricular:**

**Régimen de asistencia:** obligatoria

**Requisito de inscripción:** Haber cursado primer año de cualquier carrera terciaria.

**PRESENTACIÓN UNIDAD CURRICULAR:**

La Unidad Curricular (UC) “Espacio de Formación Integral Prácticas Corporales en Clave de Integralidad” se encuentra enmarcada en el proceso de consolidación académica de la región noreste donde se plantea la diversificación de la enseñanza de prácticas corporales, lúdicas y deportivas en contextos comunitarios. Se propone la formación integral orientada por las políticas sectoriales de la Comisión de Extensión Universitaria y Actividades en el Medio (CSEAM), generada por un grupo de estudiantes y docentes radicados en el Centro Universitario de Rivera (CUR). La articulación de las funciones universitarias se presenta a través de la inserción en unidades curriculares obligatorias en la formación de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas (LEFoPE), y a partir de la retroalimentación de estas. La intervención en el territorio es pensada como un ensayo pedagógico para la inserción profesional en espacios comunitarios a partir de herramientas teórico-metodológicas para la formulación de proyectos de extensión y/o investigación estudiantil. Se proponen estrategias de enseñanza basadas en los estilos de aprendizaje de David Kolb (1974). Este autor concluye que el proceso

Sede Centro Ituzaingó 667 – Sede Campus Ruta 5 km 495,500  
Contacto: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)



### **Espacio de Formación Integral**

#### **“Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

de aprendizaje es un ciclo experiencial, el cual incluye experimentación, reflexión de la experimentación, teorización obtenida a partir de la reflexión y acción sobre la teoría propuesta. Se promueve así la formación integral del/ de la estudiante, como un actor activo que aprende a partir de una experiencia real, que le permite continuar y ampliar el proceso de aprendizaje. Se proponen tres trayectos para transitar en el espacio: 1. Aproximación al deporte en comunidad; 2. Prácticas Corporales Acuáticas; 3. Se juguemo. Los referidos trayectos tienen unidades en común y objetivos compartidos, así como unidades y objetivos particulares a cada uno. La persona que se inscriba en la referida UC deberá elegir uno de los trayectos para cursar anualmente.

#### **OBJETIVOS DEL EFI:**

**Objetivo general:** Constituir, amparar y sostener la producción de conocimiento en la región noreste, a partir de la desnaturalización de las relaciones de poder presentes en las prácticas corporales y de la articulación de las funciones universitarias fortaleciendo los vínculos entre actores universitarios y no-universitarios.

#### **Objetivos específicos:**

- Conceptualizar las problemáticas identificadas en el Territorio, y traducirlas en propuestas concretas de investigación, extensión y enseñanza;
- Promover la elaboración de proyectos estudiantiles de extensión, investigación y enseñanza vinculados a las prácticas corporales, a la educación ambiental, a la salud y al tiempo libre, en clave de “integralidad”;
- Contribuir a la desnaturalización de los discursos sobre el ambiente a partir de la perspectiva crítica de la educación ambiental de los distintos sujetos;
- Identificar y problematizar las tensiones e intencionalidades de los discursos sobre los usos de las prácticas corporales y de la educación ambiental presentes en la región noreste;
- Promover los conocimientos coproducidos entre universidad (saberes académicos) y sociedad (saberes comunitarios) de la región noreste;
- Sistematizar las experiencias de los años 2020 y 2021;
- Consolidar un grupo de discusión sobre las prácticas corporales regionales;

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA TRAYECTO:**

Objetivos específicos trayecto “Prácticas Corporales Acuáticas”:



---

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

- Promover espacios de familiarización con el medio acuático de forma lúdica, fortaleciendo vínculos afectivos familia-niño/a.
- Crear estrategias para:
  - discutir y sistematizar temas territoriales;
  - problematizar nociones conjugadas a lo corporal (tales como Técnicas Corporales y Prácticas Corporales) y sus implicaciones con el medio acuático;
  - contribuir en la producción de la demanda de Prácticas Corporales Acuáticas en el ámbito de Educación Primaria pública de Rivera;
  - promover espacios de cooperación, diálogo de saberes e interdisciplina entre equipo universitario y no universitario;

Objetivos específicos trayecto “Aproximación al deporte en comunidad”:

- Promover la participación social a partir de la diversificación deportiva hacia niños/as del barrio Mandubí de la ciudad de Rivera;
- Propiciar un hábito formativo/creativo donde niños/as y adolescentes se desempeñen de forma progresiva, desarrollando una formación integral;
- Identificar las inequidades basadas en género, clase social, etnia-raza del barrio Mandubí en cuanto al acceso a las prácticas deportivas, y proponer alternativas;
- Promover la apropiación de los espacios públicos a través de las prácticas corporales, lúdicas y deportivas.

Objetivos específicos trayecto “Se Juguemo”:

- Instalar un proceso de juego para la conformación de vínculos;
- Identificar con los distintos “actores sociales” cuáles son los procesos de discriminación hacia la población de adolescentes del barrio La Arenera de la ciudad de Rivera;
- Aportar a través del juego a la deconstrucción y reconstrucción de la auto percepción de adolescentes vinculados o no a la educación formal del barrio La Arenera de la ciudad de Rivera;
- Promover la apropiación de los espacios públicos a través de las prácticas corporales, lúdicas y deportivas;
- Instalar el desarrollo de una mirada crítica sobre los estereotipos de género.



CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

---

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**  
Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

**CONTENIDOS:**

Los contenidos se encuentran divididos en 3 unidades comunes a los tres trayectos supracitados y unidades específicas de cada trayecto conforme lo siguiente:

**UNIDAD 1 - FORMACIÓN EN LA INTEGRALIDAD**

Abordaje de los paradigmas científicos contemporáneos. Articulación de las funciones universitarias. Coproducción del conocimiento: diálogo de saberes, interdisciplina e interinstitucionalidad. Abordaje comunitario. Trabajo en red.

**UNIDAD 2 - INICIACIÓN A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS**

Formas de Registro. El uso de la fotografía. Diálogo de campo. Uso de la ficha de registro. Formulación de preguntas de investigación y problemas de intervención. Sistematización de las experiencias.

**UNIDAD 3 - TERRITORIO, COMUNIDAD Y REGIÓN**

Ética y moral en la comunidad. Conceptualización y usos del espacio público. Transformaciones territoriales y sujetos colectivos. La perspectiva interseccional para el análisis de las prácticas corporales (cuerpo, clase, raza y género). La perspectiva crítica de la Educación Ambiental.

**UNIDAD TRAYECTO “APROXIMACIÓN AL DEPORTE EN LA COMUNIDAD” - PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD**

Deporte como fenómeno social moderno. Las prácticas deportivas y su condición en la modernidad. Definiciones y tensiones en el deporte. Políticas deportivas en el Uruguay. La presencia del deporte en el espacio público. Prácticas pedagógicas en la Educación Física, formas de enseñanza. El deporte en relación al cuerpo, clase, etnia-raza y género. Deporte, territorio y comunidad. Ética y moral en el deporte comunitario.

**UNIDAD TRAYECTO “PRÁCTICAS CORPORALES ACUÁTICAS”**

Experimentación en el medio acuático. El cuerpo como instrumento técnico. Prácticas corporales, territorio y comunidad. Estética en las prácticas corporales acuáticas. La afectividad en el aula.

**UNIDAD TRAYECTO “SE JOGUEMO” - ADOLESCENCIAS, JUEGO Y AUTOPERCEPCIÓN**

Concepciones sobre adolescencias. Perspectiva de Derechos y participación. Autopercepción y construcción de la subjetividad. Juego y Educación popular, Ludopedagogía.

---

Sede Centro Ituzaingó 667 – Sede Campus Ruta 5 km 495,500  
Contacto: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)



CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

---

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**  
Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

**METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:**

La forma de trabajo se organiza en reuniones entre el equipo universitario y actividades en el territorio realizadas semanalmente. Las reuniones del equipo universitario consisten en el abordaje de los contenidos

previstos en el programa de forma participativa y/o expositiva, bien como posibles temáticas surgidas a partir de la intervención en el territorio. Se promueve el diálogo de saberes entre los actores sociales a través de encuentros mensuales. Con respecto a las prácticas pedagógicas se atribuyen distintos roles para la intervención en y con la comunidad en donde las participantes planifican, ejecutan, registran, observan y analizan las acciones en el territorio. Se estimula la participación en las redes en el territorio (reuniones de vecinos, institucionales, organizaciones sociales, entre otras). Se promueve la participación en las instancias formativas del Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales y Deportivas (LINTER) radicado en la regional universitaria del noreste.

**EVALUACIÓN**

La evaluación de este espacio consta de la suma de distintas valoraciones durante el transcurso del mismo, siendo que para la aprobación es necesaria una valoración positiva en todas las instancias. Estas se encuentran divididas en:

- Participación en los distintos espacios, que implica la planificación de actividades, ejecución y evaluación de las mismas (entre el equipo universitario, con actores sociales y otras instituciones y organizaciones);
- Registro permanente de las actividades realizadas (reuniones, grupos de estudio, intervención en territorio, etc.);
- Elaboración de un informe final.

**BIBLIOGRAFÍA**

Arocena, R. et al (Compiladores) (2015). *Cuadernos de Extensión N°1 – Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.

Albuquerque Junior, D. M. (2008). O objeto em fuga. Algumas reflexões em torno do conceito de região. *Fronteiras*, Dourados, MS, v. 10, n. 17, p. 55-67, jan./jun.

---

Sede Centro Ituzaingó 667 – Sede Campus Ruta 5 km 495,500  
Contacto: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)



---

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

- Benjamin, W. (1994). *Magia e técnica, arte e Política: ensaios sobre literatura e história da cultura*. São Paulo: Brasiliense.
- Baleiro, D. S., Palummo J., Pedrowicz, S. (2009). *Adolescencia, educación y discriminación*. Coord. Pedernera, L. Montevideo: Ed Tradinco.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Sobre los límites Materiales y Discursivos del Sexo. Buenos Aires: Ed Paidós.
- Carrión, F. (2007). *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. Disponible en: [https://www.flacoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio\\_publico\\_punto\\_de\\_partida\\_para\\_la\\_alteridad\\_2.pdf](https://www.flacoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio_publico_punto_de_partida_para_la_alteridad_2.pdf) (consulta realizada el 20 de agosto de 2019).
- Castelo, A. (2010). *Qué es y cómo surge la Ludopedagogía*. Art. sin editar.
- Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio - CSEAM (2015). *Cuadernos de Extensión N°4 – Formulación de proyectos de extensión*. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio - CSEAM (2015). *Cuadernos de Extensión N°3 – Sistematización de experiencias de extensión*. Montevideo: Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*. 43(6), 1241-1299, DOI: 10.2307/1229039
- De Souza Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ed Trilce.
- Dirección Nacional de Deporte (2013). *Plan Nacional Integrado de Deporte*. Montevideo: Ministerio de Turismo y Deporte.
- Dornelles, P. G., Pocahy, F. A. (2014). "Prendam suas bezerras que o meu garrote está solto!" Interseccionando gênero, sexualidade e lugar nos modos de subjetivação regionais. *Educar em Revista*, Curitiba, Brasil, Edição Especial n. 1/2014, pp. 117-133.
- Elias, N., Dunning, E. (1986). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Freire, P. (1970). *La Educación como práctica de la libertad*. Montevideo, Uruguay. Ed Nueva Tierra
- Freire, P. (2008). La esencia del diálogo. En: Delgado, M.H., Romero, M., Vidal, J. *¿Que es la educación popular?* La Habana: Editorial Caminos.

---

Sede Centro Ituzaingó 667 – Sede Campus Ruta 5 km 495,500  
Contacto: [efinoreste@gmail.com](mailto:efinoreste@gmail.com)



---

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**  
Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

- Goffman, E. (1995). *Estigma*. La identidad deteriorada. Argentina: Amorrortu editores.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2012). *Guía Didáctica: la Educación Física desde un enfoque de género*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.
- Jara Holliday, O. (2014) *La Sistematización de experiencias*. Práctica y Teoría para otros mundos posibles. Lima: Programa Democracia y Transformación Global. Consejo de Educación de Adultos de América Latina. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Kolb, D., Rubin, I., Mcintyre, J., James, M., Bringnardello, L. (1974). *Psicología de las Organizaciones: Experiencias*. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Larrosa, J. (2003). *Entre las lenguas*. Lenguaje y educación después de Babel. Barcelona: Ed. Laertes.
- Laughlin, T. Delves, J. (2006). *Inmersión Total: El nuevo método revolucionario para nadar mejor, más rápido y fácilmente*. Badalona (España): Editorial Paidotribo.
- Lazzarotti Filho, A., Silva, A., Antunes, P., Silva, A., Leite, J. (2010). O termo práticas corporais na literatura científica brasileira e sua repercussão no campo da Educação Física. *Movimento*, Porto Alegre, v. 16, n. 01, p. 11-29, janeiro/março.
- Martínez-Ponce, I. (2015). *Identidad ambiental: La construcción de un concepto a partir del análisis de la plataforma Pro-Río*. (tesis doctoral). Universidad de Alicante, España.
- Mauss, M. (2017). *Sociologia e Antropologia*. São Paulo: Ubu Editora.
- Meneses, L. (2016). *La ciudad nueva de rivera: transformaciones territoriales al sur*. Tesina para obtener Diploma de Geografía (Posgrado). Montevideo: IPES.
- Morín, E. (1988). *El método*. El conocimiento del conocimiento. Madrid: Ed. Cátedra.
- Muñoz, A. G & Larraín-Salas, D (2019). Interseccionalidad y los programas sociales pro-integralidad: lecturas críticas sobre intervención social. *Tabula Rasa*, 30, 153-170. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n30.08>
- Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios (2013). *Jóvenes nombrados*. Herramientas comunicacionales contra la violencia mediática e institucional. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Oliver, Q., Bonetti, J. P. (2006). *Adolescencia y participación, palabras y juegos*. Montevideo: UNICEF.



---

**Espacio de Formación Integral**  
**“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

- País Andrade, M. (2016). Prácticas culturales y géneros. El juego y el juguete como estrategias cotidianas para la equidad. En: Merchán, C., Fink, N. (Comp.). *Ni una menos desde los primeros años*. Educación en géneros para infancias más libres. (pp. 83 – 101). Buenos Aires: Las Juanas Editoras y Editorial Chirimbote.
- Pavía, V. (2006). *Jugar de un modo lúdico: el juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Peri, A. y Ruga, M. (2017). Capítulo 2. Sentidos y Formas en la Enseñanza del Deporte. En: Noble, J., Sarni, M. *Del deporte y su enseñanza*. Mimeo, Instituto Superior de Educación Física.
- Píriz, R., Rodríguez, C. (Compiladores). (2017). *Experiencia y Territorio: Extensión universitaria y educación Física*. Montevideo: Universidad de la República, Instituto Superior de Educación Física, Unidad de Apoyo a la Extensión.
- Rebellato, J. L. (2009). *Ética y práctica social*. Montevideo: EPPAL.
- Red de Extensión de la UdelaR (2017). *Producción de conocimiento en la integralidad: potencialidades y alcances la Universidad de la República*. Montevideo: Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República.
- Rolnik, S. (2018). *Esferas da insurreicao*. Notas para uma vida não cafetinada. São Paulo: n-1 edições.
- Sauvé, Lucie. (2012). “Cruzar las dimensiones crítica, ética y política de la educación ambiental: hacia una ecociudadanía” en *Cuarto Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable*. Montevideo, (sin publicar).
- Scharagrodsky, P. (2007). Masculinidades en acción: machos, maricas, subversivos y cómplices, el caso de la Educación Física Argentina. En Costa, Ribeiro, Regina, P., et al. (Orgs). *Corpo, gênero e sexualidade: discutindo práticas educativas*. Río Grande, Editora da FURG.
- Silva Balerio, D., Rodríguez, C. (2017). *Adolecer lo común*. Mirada Joven N° 4. INJU- MIDES.
- Tommasino, H., Medina, J. M. (Compiladores) (2018). *Extensión Crítica: Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario*. 1° ed. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Valenzuela, J. M. (coord). (2015). *Juvenicidio*. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España. Barcelona: Ned.



CENUR  
NORESTE



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

---

### **Espacio de Formación Integral**

#### **“ Prácticas Corporales en Clave de Integralidad”**

Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera

Vigoya, Mara Viveros. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (52) 1–17.

Wacquant, L. (2000). *Entre las cuerdas*: cuadernos de un aprendiz de boxeador. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Fonseca, C. (1995). *Caminhos da adoção*. São Paulo: Editora Cortez.

Fonseca, C. (2006). Da circulação de crianças à adoção internacional: questões de pertencimento e posse. *Cad. Pagu* [online]. 2006, n.26, pp.11-43.

	<b>Expediente Nro. 008040-500010-21</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 17/08/2021 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 19 de octubre de 2021

Se adjunta resolución de la CAG e informe de encargado de la UAEx

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 19/10/2021 12:12:37.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño Fecha</b>
RESOLUCIÓN CAG REFERENTE EFI.pdf	187 KB 19/10/2021 12:12:04
RESPUESTA UAEX Solicitud Creditización EFI Estudiantes referentes .pdf	91 KB 19/10/2021 12:12:04



Montevideo, 7 de octubre de 2021

Nº de Exp. 008040-500010-21

Visto:

- La solicitud de creditización de la participación estudiantes en calidad de referentes en el EFI "Prácticas Corporales en clave de integralidad", presentada por el Prof. Adj. Luciano Janecka.

Considerando:

- El informe del encargado de la UAEx, Mag. Líber Benítez

Esta Comisión sugiere:

- Aprobar la propuesta presentada y en consecuencia otorgar 13 créditos a los siguientes estudiantes:

- Florencia Bica
- Mathius Latour
- Jonatan Tejeira
- Alfredo Lemos
- Lucelia Machado
- Antonio Cortada
- Magela Lacassy
- Emilio Ferreira

Por Comisión Académica:

Dra Mariana Sarni

Mag. Cecilia Ruegger



---

Mag. Martín Caldeiro



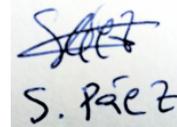
---

Lic. María Rosa Corral



---

Dra. Nancy Salvá



S. Páez

---

Lic. Silvina Páez



---

Bach. Sebastián Martínez

Montevideo, 21 de setiembre de 2021

Visto:

la nota presentada por Luciano Jahneka de solicitud de créditos para un listado de estudiantes que transitaron (según informa el docente) por la figura de "estudiante referente" del EFI **Prácticas Corporales en Clave de Integralidad**.

El pedido de informe desde la secretaría de la CAG

Considerando:

que el EFI Prácticas Corporales en Clave de integralidad ha comenzado sus actividades en el año 2017 y mantiene de forma continua convocatorias a estudiantes e intervenciones en territorio así como las evaluaciones correspondientes a cada año.

Que actualmente mantienen vigente la identificación de EFIS en la red de extensión mediante la UAEX del Centro Universitario Rivera y es uno de los proyectos evaluados favorablemente en el llamado interno tanto de FASE A y FASE B (concepto bueno según resultado del llamado disponible en el expediente N°008450-500129-20). Y al mismo tiempo vale destacar que el proceso está consolidado y mantiene la referencia académica de un equipo docente amplio acorde a las actividades propuestas en la planificación.

En este sentido se entiende desde la UAEX:

Que el rol que se propone para ser creditizado, puede aportar a pensar el campo profesional y académico de la educación física, al tiempo que permite el acercamiento a procesos vinculados con las funciones universitarias en las tareas que pueden desarrollar como futuros docentes universitarios.

Se puede agregar que existen antecedentes como los mencionados por el docente en que la figura de "estudiante referente" fue presentado en espacios vinculados a la extensión universitaria.

Como recomendación en caso que se defina otorgar los créditos por parte de la CAG es importante que se tenga en cuenta que aparezca la referencia a "estudiante referente o tutor" previo al nombre del EFI para que no tenga incompatibilidad al momento de ser cargado en bedelía por duplicación de nombre en la actividad a creditizar.

Ante cualquier consulta quedo a la orden



Liber Benítez

Encargado de la Unidad de Apoyo a la Extensión

	<b>Expediente Nro. 008040-500010-21</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/10/2021 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 25 de octubre de 2021.

Se adjunta Res. N°10 de Comisión Directiva de fecha 22 de octubre de 2021.

Pase a Sección Bedelía del Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 27/10/2021 10:55:48.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°10 Com Dir de fecha 22 de octubre 2021- Creditización de estud de EFI.pdf	183 KB	25/10/2021 09:53:47



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

10.

(Exp. N° 008040-500010-21) - Visto: la solicitud presentada por el docente Prof. Adj. Luciano Jahnecka, de adjudicación de créditos para estudiantes referentes del Espacio de Formación Integral (EFI) "Prácticas Corporales en clave de integralidad".

Considerando: el informe de la Comisión Académica del Servicio, de fecha 7 de octubre de 2021, antecedentes que lucen en el distribuido N°328/21, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: adjudicar 13 créditos, a los siguientes estudiantes:

Florencia Bica

Matius Latour

Jonatan Tejeira

Alfredo Lemos

Lucelia Machado

Antonio Cortada

Magela Lacassy

Emilio Ferreira

Pase a Sección Bedelía. (6 en 6)

Montevideo, 22 de Octubre de 2021

Pase a SECCIÓN BEDELÍA

	<b>Expediente Nro. 008040-500010-21</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN BEDELÍAS - CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA Fecha Recibido: 27/10/2021 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Se devuelve expediente a pedido del docente Luciano Jahnecka solicitando acreditación genérica para estudiantes que cumplan el rol de referentes en el EFI PRÁCTICAS CORPORALES EN CLAVE DE INTEGRALIDAD.

Firmado electrónicamente por Vivian Teresita Mesa Garcia el 31/05/2022 16:24:21.

	<b>Expediente Nro. 008040-500010-21</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/05/2022 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 02 de junio de 2022.

Se toma conocimiento.

Pase a Comisión Académica a los efectos que entienda pertinente.

Firmado electrónicamente por ALBA HELENA FERREIRA AYALA el 02/06/2022 12:40:58.

	<b>Expediente Nro. 008040-500010-21</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 02/06/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 20/03/2023 12:41:53.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
RESOLUCIÓN REFERENTE DEL EFI.pdf	163 KB	20/03/2023 12:39:13



Montevideo, 2 de marzo de 2023.

Exp. N.º 008040-500010-21

Visto la solicitud de creditización de la figura de referente del EFI Educación Física y Prácticas Corporales en clave de integralidad la Comisión Académica de Grado sugiere:

1. Creditizar la participación a los estudiantes que ya hayan participado cumpliendo el rol de referente, otorgando 13 créditos.
2. Suspender la oferta hasta tanto no se acuerde un formato general de ISEF que regule esta figura. A partir de la próxima sesión se iniciarán una serie de reuniones con la Encargada de la UAEx para avanzar al respecto.

Por Comisión Académica

Mag. Javier Noble

Mag. Cecilia Ruegger

Lic. María Rosa Corral

Mag. Martín Caldeiro

Mag. José Luis Corbo

Bach. Stefan Blumenfeld



	<b>Expediente Nro. 008040-500010-21</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/03/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**